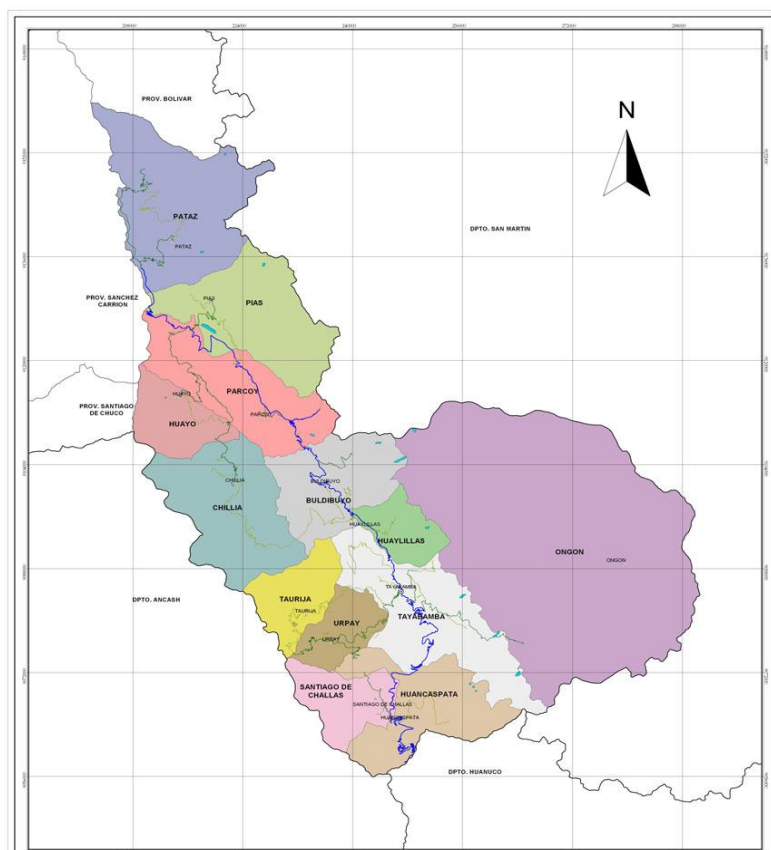




PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERU



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIAL DE PATÁZ 2019 - 2022



Tayabamba, Junio del 2018



PRESENTACIÓN

El presente Plan de Gobierno Municipal de la Provincia de Patáz 2019 - 2022, es la sistematización que la Base Provincial del Partido ha elaborado para orientar a la lista que presenta en la presente contienda electoral.

Este Plan persigue dos objetivos:

1. Servir de Guía para el Gobierno Municipal que ejerza la Lista que presentamos.
2. Cumplir con la exigencia que establece la normatividad vigente.

La metodología para la elaboración del Presente Plan ha sido la siguiente:

- a. Nuestras Bases Sectoriales en dialogo con la población han recogido las aspiraciones y necesidades de la población.
- b. En reuniones Políticas de todas nuestras Bases en la provincia se ha definido la Misión y Visión, así como se ha realizado un diagnostico estratégico.
- c. Se ha definido los lineamientos del Plan de Gobierno Local así como priorizado Proyectos y Actividades.
- d. Acorde con lo establecido por el Jurado Nacional de Elecciones se han formulado las propuestas de acuerdo a las dimensiones establecidas.

Estamos seguros, que un buen gobierno municipal empieza con una buena planificación. Los tiempos en que transcurren los períodos municipales son breves frente a la magnitud de los problemas de nuestra provincia; los presupuestos son muy limitados y la población desea resultados en el corto plazo. De allí que la asignación correcta de recursos, el ejercicio pleno de facultades y la definición de las prioridades son aspectos cruciales. Con esos criterios, hemos articulado el Plan de Gobierno sobre la base de tres preguntas elementales: dónde estamos, qué haremos y hacia dónde queremos llegar.

El presente Plan será implementado por nuestra representación en el Gobierno Municipal de la provincia de Pataz, en caso de ser elegidos por el digno Pueblo de Pataz.

Ing. Rolando Ronald Cruzado Vidal



Plan de Gobierno Municipal de la Provincia de Pataz 2019 – 2022

1. SITUACIÓN ACTUAL:

CREACIÓN:

Fue creada por el reglamento provincial de San Martín el 12 de febrero de 1821, integrando el departamento de Trujillo. Por ley del 21 de noviembre de 1832 la provincia de Pataz pasó a formar parte del departamento de Amazonas, pero la ley del 10 de febrero de 1840 la reincorporó al departamento de la Libertad.

Por la ley del 18 de abril de 1828 se elevó a la categoría de Villa al pueblo de Tayabamba; la ley del 28 de diciembre de 1895 dio la capital de la provincia a la Villa de Tayabamba y la Ley del 27 de noviembre de 1897 elevó a la Villa de Tayabamba a la categoría de Ciudad.

La fundación del pueblo de Pataz se remonta a 1564.

LOCALIZACIÓN Y LIMITES:

La Provincia de Pataz está enclavada en el ande Liberteño, se encuentra ubicada en el extremo sur oriental de la Región La Libertad; sus límites son: por el norte: con el Distrito de Condormarca en la Provincia de Bolívar (Región La Libertad); por el sur: con la Provincia de Huacrachuco (Región Huánuco); por el este: con los Distritos de Pólvora y Shunté en la Provincia de Tocache (Región San Martín); por el oeste: con los Distritos de Alfonso Ugarte; Quiches y Acobamba en la Provincia de Sihuas (Región Ancash); Distrito de Sitabamba en la Provincia de Santiago de Chuco y los Distritos de Chugay, Cochorco y Sartimbamba en la Provincia de Sánchez Carrión (Región La Libertad).

TERRITORIO:

La Provincia de Pataz, tiene una superficie total de 4,226.53 Kilómetros cuadrados y representa el 18.2% del área total de la Región, distribuida en trece (13) Distritos; siendo estos los siguientes:



PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERU

- Tayabamba; con una extensión de 339.13 Km. Cuadrados que representa el 8.02% del total territorial de la Provincia.
- Buldibuyo; con una extensión de 227.39 Km. Cuadrados que representa el 5.38% del total territorial de la Provincia.
- Chilia; con una extensión de 300.39 Km. Cuadrados que representa el 7.10% del total territorial de la Provincia.
- Huaylillas; con una extensión de 89.73 Km. Cuadrados que representa el 2.10% del total territorial de la Provincia.
- Huancaspata; con una extensión de 247.48 Km. Cuadrados que representa el 5.85% del total territorial de la Provincia.
- Huayo; con una extensión de 124.53 Km. Cuadrados que representa el 2.94% del total territorial de la Provincia.
- Ongón; con una extensión de 1,394.89 Km. Cuadrados que representa el 33.00% del total territorial de la Provincia.
- Parcoy; con una extensión de 309.99 Km. Cuadrados que representa el 7.33% del total territorial de la Provincia.
- Pataz; con una extensión de 467.44 Km. Cuadrados que representa el 11.06% del total territorial de la Provincia.
- Pias; con una extensión de 371.67 Km. Cuadrados que representa el 8.79% del total territorial de la Provincia.
- Taurija; con una extensión de 130.09 Km. Cuadrados que representa el 3.08% del total territorial de la Provincia.
- Urpay; con una extensión de 99.61 Km. Cuadrados que representa el 2.36% del total territorial de la Provincia.
- Santiago de Challas; con una extensión de 129.44 Km. Cuadrados que representa el 3.06% del total territorial de la Provincia.

1.1. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

La provincia de Pataz está ubicada en la Sierra Oriental del Departamento de La Libertad al Este del lecho del río Marañón (margen derecha) y Oeste de la cumbre de la Cordillera Central de los Andes, excepto por lo distritos de Ongón y la parte Oriental del distrito de Huancaspata que se sitúan al Este de dicha cordillera. Es la provincia de mayor extensión y la de mayor número de distritos (13) en el departamento. Sus 4 226,5 Km² representan el 18,2 % de la extensión departamental y tiene como capital a la ciudad de Tayabamba, ubicada en el distrito del mismo nombre, en la subcuenca del río Cajas, afluente del Marañón.

La Provincia de Pataz, tiene limitaciones las que están sintetizados en los aspectos de salud, educación, institucional, seguridad, ambiental y proyecto de vida; en la Provincia de Pataz, se encuentra uno de los Distrito con índice de pobreza extrema del País; el Distrito de Ongón se encuentra ocupando



PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERU

la parte Selva de la Provincia, en la actualidad cuenta con una carretera de penetración a nivel de trocha; el nivel de salud de la mayoría de la población es sumamente precaria por la ausencia de personal médico en los principales centros de salud, además de la falta de implementación en cada una de ellos, a esto se suma el escaso ingreso económico de las familias; en cuanto a la Educación, nuestra provincia no cuenta con suficientes Instituciones de rango Universitario o Tecnológico que puedan garantizar una formación de calidad para los miles de alumnos que anualmente egresan de las aulas secundarias; por otro lado es clamoroso el costo de vida debido al difícil acceso de los medios de transporte por el estado de las carreteras de penetración lo cual determina que los precios de los productos de primera necesidad se incrementen sin que exista una adecuada política de control de precios que afectan a los bolsillos de las familias mas pobres, además de generar y garantizar el abastecimiento de agua potable a la población urbana y rural como principio fundamental de la conservación de la salud.

Una economía de autoconsumo, pobreza extrema, limitaciones en el sector salud y educativo, poco interés en la preservación del medio ambiente, cero interés en fomentar el turismo y grandes deficiencias de conectividad vial definen el perfil de la provincia.

1.2. DIAGNOSTICO POR DIMENSIÓN ESTRATÉGICA

A. DIMENSIÓN SOCIAL

- Niveles de pobreza extrema en comunidades campesinas y caseríos.
- Altos índices de analfabetismo en educación formal, por escasez de medios económicos e inaccesibilidad a la educación.
- Una educación deplorable con altos índices de deserción
- Creciente desocupación y migración de pobladores a las urbes en busca de mejores condiciones de vida.
- Cuadros de desnutrición en infantes, jóvenes, madres y adultos; consumo bajo de calorías que redundan en el rendimiento escolar, físico, materno y laboral.
- Presencia de enfermedades congénitas, falta de tratamiento médico adecuado e inaccesibilidad a los servicios básicos de salud.



PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERU

- Reducción de las expectativas de vida del adulto mayor a un promedio de los 60 años, por debajo de los estándares internacionales.
- Segregación racial, marginación social y exclusión de las poblaciones campesinas por consecuencia de la desigualdad económica.
- Bajo niveles de autoestima de la población en general
- Utilización de la creciente mano de obra juvenil en trabajos forzados en condiciones inhumanas y sometidas a niveles de sobreexplotación.
- Creciente paternalismo a poblaciones necesitadas, con programas de ayuda social que manejan las conciencias de las masas, deformando el carácter social y temporal de dichos programas.
- Carencia de servicios básicos indispensables para el desarrollo humano principalmente en los anexos y/o caseríos.

B. DIMENSION ECONOMICA

- Baja productividad no tecnificada de los suelos agrícolas
- Imposibilidad de impulsar y reproducir el recurso agropecuario a gran escala, por su alto costo de manutención.
- Altos precios de transporte y fletes que encarecen los productos agropecuarios.
- Intercambio comercial desigual en perjuicio de los productores.
- Falta de fomento, crédito agropecuario y subsidio de insumos, como fertilizantes e insecticidas, en beneficio de los más necesitados.
- Mano de obra barata por exceso de oferta laboral y abuso del sector privado sin otorgar los beneficios laborales legales a sus trabajadores.
- Falta de tecnificación de la producción extractiva (crianza de peces, minería artesanal y manejo de un sistema provincial de canales de regadío), conservando la biodiversidad y regalías para las comunidades y caseríos con obras públicas.
- Población Económicamente Activa sobre explotada con trabajos temporales sin beneficios sociales.
- Subsistencia de economías cerradas sobre todo en caseríos, comunidades y anexos dedicadas a la crianza de animales menores, chacras familiares de auto consumo.
- Baja capacidad adquisitiva de los ciudadanos de la provincia por consecuencia del intercambio comercial



PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERU

desigual, precios desventajosos, baja productividad de los suelos y falta de apoyo técnico, financiero y de insumos.

- Falta de Carreteras, de aprovechamiento de los espejos de agua, de promoción del turismo y mercado.

C. DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL

- Contaminación ambiental, destrucción de los espejos y afluentes de agua por la explotación minera y la biodiversidad.
- Escasa inversión en saneamiento básico, en los pueblos de la provincia.
- Paulatina pérdida de los recursos mineros, por las grandes concesiones mineras. Escasa retribución de quienes los explotan en beneficio de la provincia.
- Falta Ordenamiento Territorial

D. DIMENSION INSTITUCIONAL

- Crisis moral de corrupción generalizada de sectores públicos y de la sociedad civil. crisis de valores.
- Violación permanente de los derechos humanos.
- Incremento de flagelos sociales, como la delincuencia, prostitución, drogadicción, estafadores, etc.
- Falta de seguridad ciudadana.

1.3. POTENCIALIDADES

Las potencialidades de la Provincia de Pataz, lo sintetizamos en capital natural, humano y físico:

A. CAPITAL NATURAL

La existencia y observación cuantitativa de los recursos naturales existentes y disponibles, ha permitido efectuar la Zonificación Económica de la Provincia, **Recurso SUELO**; tenemos que de las 4226.53 hectáreas de superficie, el mayor porcentaje lo constituyen las tierras marginales dedicadas en su mayoría a la ganadería artesanal y actividades de tipo forestal, lo demás que corresponde representa a la superficie erosionada por los fenómenos de la naturaleza; los **Recursos HIDRICOS**; la afluente mas importante que cuenta la Provincia es el Rio Marañón, además de las cuencas: del rio Pataz, Rio San Miguel, Rio Ruyaybamba; Rio Cajas; Rio Uctubamba y Ríos Challas y Anchica; en cuanto a los **Recursos FORESTALES**; se cuenta con una flora muy diversificada, debido a los



PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERU

abundantes pisos ecológicos en un promedio de 19,000 Hectáreas, en su mayoría se presenta un gran potencial maderero; **Recursos GEOLOGICOS**; La Provincia de Pataz es una zona minera por excelencia, el metal mas importante el oro se explota en la zona norte en los distritos de Parcoy, Pías y Pataz, en menos escala en Buldibuyo y Huaylillas y la reciente minería artesanal en las alturas de la Comunidad La Victoria; **Recursos HIDROBIOLOGICOS**: En toda la extensión Provincial existen unas 14 afluentes de agua, siendo la más importante la Laguna de Pías por su potencial en especies acuáticas.

B. CAPITAL HUMANO

La Gestión Municipal de Todos por el Perú dará prioritaria importancia a la participación de sus pobladores para lograr el desarrollo postergado de la Provincia, la participación de los hombres, mujeres, jóvenes y niños en la gestión municipal creando oportunidades de trabajo y participación constante y activa de la población, las expresiones folklóricas y costumbristas serán consideradas como patrimonio cultural que se tiene que cultivar. Buscando alianzas estratégicas o de coordinación con todas las entidades públicas y privadas que existen en nuestra localidad con la finalidad de mejorar la calidad de vida de nuestros pobladores como son: Centro de salud – MINSA, Sede agraria – MINAG, UGEL Pataz, ISPP-T, PRONOI, Juzgado de paz, Agencias municipales, Gobernación., Tenencias de gobernación, Comités de vaso de leche, Clubes de madres, Clubes deportivos afiliados al IPD, Iglesia católica, Iglesias evangélicas, Juntas vecinales, Mesa de concertación de lucha contra la pobreza, Gobierno locales - municipalidades distritales, Policía Nacional del Perú, Fiscalía Provincial, Juzgado Provincial, Etc.

C. CAPITAL FÍSICO

La infraestructura con la que se cuenta dentro de la provincia: Locales municipal, caminos carrozables, locales escolares, infraestructura deportiva (estadios y campos deportivos), coliseo cerrado, terminal terrestre, maquinaria pesada municipal, Local Centro de Salud, tierras de cultivo, servicios de energía y agua potable, Servicios de radiofonía, servicios de telefonía e internet particular, entre otros.

2. IDEARIOS:



PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERU

En Todos Por El Perú, partimos en que los ciudadanos no nacen siendo de izquierdas o de derechas, consideramos a los ciudadanos capaces de pensar por sí mismos y de elegir en consecuencia, de acuerdo con las ofertas de los partidos y su experiencia de la situación histórica que vivimos. Por tanto no creemos que nadie esté obligado a participar o votar siempre por lo mismo o a resignarse a las opciones políticas vigentes; mas aún por estos días, cuando la indignación y decepción rebalsan las expectativas. Nosotros tomamos en cuenta los elementos positivos de unos y de otros. No criticamos que la clase política o los partidos actuales hagan todo mal, sólo señalamos que muy pocos lo hace bien, por tanto aspiramos la participación de la mayoría por una alternativa mejor. En Todos Por El Perú estamos convencidos que la actividad política puede y debe mejorar las condiciones de nuestra vida como colectividad; a algunos no les interesa la política más que como medio de vida o para defenderse del Estado, pero nosotros queremos lograr por medio de la política un Estado que nos defienda mejor a todos.

Los ciudadanos no podemos excluirnos de la vida política, ni refugiarnos cuando no nos gustan las leyes o las decisiones gubernamentales en la abstención o en la renuncia a exigir el respeto a nuestros derechos y libertades. Porque, queramos o no, sí que es en nuestro nombre como se legisla o se gobierna: luego no hay más remedio que implicarse para que nuestras ideas tengan voz y estén lo mejor representadas que sea posible. Por eso emprendemos este proyecto y espacio donde el protagonista eres tú, el ciudadano; y recabamos el apoyo de nuestros afiliados, simpatizantes y voluntarios, así como, de muchos de nuestros conciudadanos.

El Partido TODOS POR EL PERÚ, tiene una política descentralista, democrática y participativa, esto será lo que guíe nuestro accionar en el Gobierno Local.

Por ello el primer compromiso de Todos por el Perú es trabajar para asegurar los servicios y derechos para todos. El acceso a los servicios asegurará las condiciones mínimas para que cada ciudadano pueda descubrir y desarrollar sus talentos y buscar su realización.

El segundo compromiso de Todos por el Perú es promover las condiciones para la generación de empleos dignos de calidad con ingresos previsibles y crecientes. Estos empleos permitirán a todos conseguir los recursos para satisfacer sus necesidades y disfrutar de su tiempo libre.



PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERU

Contar con un PLAN DE GOBIERNO LOCAL, estructurado técnicamente que sea viable y sostenible.

Fortalecer la Organización y la Participación Ciudadana. Asegurar la uniformidad de lineamientos generales, con propuestas de cada realidad de las comunidades y caseríos que conforman la provincia de Pataz.

2.1. PRINCIPIOS Y VALORES

- **Respeto:** Reconocer a la persona, como sujeto del desarrollo humano en su comunidad.
- **Transparencia:** Explicar con claridad las decisiones, ejecución y resultados de la gestión pública.
- **Honestidad:** Cumplir a cabalidad y con rectitud las metas, que se desprenden de la visión y de sus propósitos en el Plan de Gobierno Local.
- **Equidad:** Promover la equidad social y de género.
- **Responsabilidad:** Reconocer y afrontar las consecuencias que se derivan de las acciones, capacidad que desprende de la conciencia, previa de los efectos posibles del curso de acciones, que se decide emprender.
- **Pertinencia:** Responder a las necesidades del medio, de manera proactiva y efectiva. Se entiende como la preocupación, para transformar en el contexto en que se opera en el marco de los valores que nos inspira y nos define como Institución Política.
- **Flexibilidad:** Hace referencia a la orientación del servicio municipal, en donde el trabajo, la eficiencia y eficacia, se reconoce en la contextualización de los saberes y en sus múltiples formas de proyección y la extensión de compromiso en la búsqueda del bienestar social.

3. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO:

Al 2022 la Provincia de Pataz tendrá un crecimiento económico a través del desarrollo humano, solidaridad y mejoramiento de capacidades, para generar progreso sostenido y sostenible, dentro



PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERU

de un territorio integrado y articulado a las actividades económicas y sociales de la población, en armonía con el ambiente y su entorno ecológico para aprovechar los recursos naturales de manera racional y ordenada.

La Provincia de Pataz, se proyecta como una colectividad pujante y visionaria del futuro; una política integral que contemple las principales áreas de atención: salud, educación, transporte, agricultura, seguridad ciudadana para salir del sub desarrollo centenario y del descuido por parte de las instancias del Gobierno Regional y Central tiene como principal objetivo la unidad de los pueblos que conforman la Provincia y trabajar en metas conjuntas y ejecutar medidas de solución integrales para que las principales autoridades de mayor jerarquía pongan atención en los principales problemas que afrontan nuestros pueblos.

Trabajaremos para que la Provincia de Pataz al año 2022, se convierta en una Provincia líder en el ámbito de la Región La Libertad con una estructura descentralizada priorizando también el desarrollo de los Anexos y Distritos más olvidados, nos proponemos implementar en la capital de la Provincia un Plan de Ciudad Moderna, mejorando la infraestructura y el ornato, además de proponer la utilización de los últimos avances tecnológicos y cibernéticos en especial para nuestros alumnos y profesionales. Promover la utilización de la Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) en todos los niveles educativos, mejorando la calidad de la enseñanza y trazando el camino de una sociedad basada en el conocimiento que aprovecha con equidad los recursos naturales y el capital humano. Nos proponemos concentrar nuestro esfuerzo en poner en marcha con la participación de los vecinos y la empresa privada un conjunto de proyectos y obras que permitan el desarrollo integral de nuestro pueblo, sus anexos y comunidades campesinas.

4. DESARROLLO DEL PLAN DE GOBIERNO:

4.1. DIMENSION SOCIAL

SALUD Y NUTRICION

1. Mejorar la implementación y el funcionamiento del establecimiento de salud, con apoyo de Instituciones Públicas y Privadas y la Comunidad.
2. Construcción de Puestos de Salud donde sea necesario en coordinación con el sector correspondiente.
3. Promover la creación de un fondo para emergencias con participación de la sociedad civil organizada.



PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERU

4. Disminuir las tasas de desnutrición y anemia en menores y mujeres en zonas rurales.
5. Mejorar la administración de los Programas Alimentarios (Vaso de Leche) involucrando a los padres y Comités del Vaso de Leche en la adquisición, organización y distribución de los productos alimenticios
6. En coordinación con el sector salud implementar un Programa de manejo de la anemia infantil y atención a la violencia sexual.
7. Implementación de Botiquines Comunales

ARTICULACION CON LOS PROGRAMAS SOCIALES NACIONALES

1. Gestionaremos la implementación si es posible de todos los programas nacionales en nuestra provincia.
2. Apoyaremos a los distintos beneficiarios de los programas sociales como Juntos y Pensión 65 en el cobro de sus cheques.
3. Gestionaremos el incremento de beneficiarios del Programa Pensión 65 cubriendo la totalidad de ancianos que hoy existen en el distrito.

EDUCACION, DEPORTE Y CULTURA

1. Mejorar la calidad educativa monitoreando las actividades pedagógicas y administrativas de todas las instituciones educativas en coordinación con la UGEL.
2. Garantizar el acceso, la permanencia y culminación oportuna en la educación secundaria.
3. Promover la competitividad de las instituciones educativas con incentivos por resultados; así como en el trasladando al inicio y fin del año escolar y capacitando a los profesores de nuestra jurisdicción con apoyo de la UGEL de Pataz.
4. Construcción y equipamiento educativo en el nivel primario y secundario priorizados en coordinación con la UGEL Pataz.
5. Implementar Centros de Desarrollo Rural Digitales en coordinación con los gobiernos locales distritales.
6. Capacitación inmediata a hombres y mujeres del distrito mediante cursos talleres municipales en los distintos oficios y manualidades (carpintería, albañilería, mecánica, gasfitería, construcción, costura, cosmetología, etc, etc.).
7. Gestionar becas para nuestros jóvenes en SENATI, Universidades Nacionales e Internacionales, complementados con el aporte municipal (inmediatamente para 50 jóvenes en manejo de maquinaria pesada)



PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERU

8. Habilitación de un gran “Complejo Deportivo – Recreativo” en Tayabamba y/o en otro lugar cercano a la ciudad de Tayabamba.
9. Promover y apoyar el deporte en sus distintas disciplinas deportivas.
10. Construcción de la Casa del Deporte, donde se captara, promoverá y mejorara las cualidades deportivas de los estudiantes de los diferentes niveles de nuestra Provincia, fomentando la competición de alto nivel.
11. Construcción de módulos deportivos en todos los pueblos de la provincia en coordinación y apoyo de los gobiernos locales distritales.
12. Crear e implementar una Escuela de la Cultura Municipal en Tayabamba (escuela abierta al arte, música, pintura, danza, baile, canto, etc.); también debe servir para desarrollar talleres permanentes sobre: Derechos en la salud para la mujer y el hombre, atención a la violencia sexual, salud sexual y reproductiva de los adolescentes, derecho a una vida sin violencia, erradicar la violencia contra la mujer, cese de la violencia y acoso sexual a niñas y adolescentes, entre otros
13. Reorientar las actividades del Canal de TV en un mayor porcentaje a Espacios Culturales

SANEAMIENTO BÁSICO

1. Incrementar la cobertura, calidad y continuidad del agua, dentro del distrito de Tayabamba.
2. Incrementar la cobertura del alcantarillado,
3. Mejorar, construir y dotar la infraestructura de saneamiento básico (agua y desagüe) en los distintas localidades dentro del distrito de Tayabamba, así como coordinar con las demás Municipalidades Distritales para la mejora y dotación es sus localidades y con el apoyo del gobierno regional y nacional.
4. Realizar estudios y tratamiento de residuos sólidos.

PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS.

1. Promover acciones para la ejecución de programas sociales, recuperación de grupos vulnerables en riesgo (niños, jóvenes, ancianos y personas con discapacidad).
2. Disminuir la tasa de ciudadanos que no cuentan con DNI. Y partida de nacimiento en las zonas rurales.
3. Disminuir la tasa de analfabetismo en el distrito.
4. Brindar incentivos a los integrantes de Juntas Vecinales y Rondas Campesinas de mejor desempeño



4.2. DIMENSION ECONOMICA.

AGRICULTURA

1. Promover e impulsar al desarrollo de las actividades productivas en la Provincia, principalmente la agrícola y ganadera, con cultivos de gran rentabilidad con el apoyo de cooperación técnica internacional estableciendo alianzas estratégicas con los gobiernos de mayor nivel (regional y nacional) y el sector privado.
2. Capacitar a los agricultores en la aplicación de nuevas tecnologías de cultivo a través de la implementación de las escuelas de campo, orientado a mejorar su productividad, conocimiento del mercado lo cual permitirá mejorar sus condiciones de vida.
3. Promover y apoyar la crianza de animales menores a pequeños y medianos agricultores.
4. Canalizar Apoyo a la agricultura y ganadería con los insumos básicos necesarios para el desarrollo de éstas actividades. (semillas, corrales entre otros).
5. Dotar de una infraestructura adecuada para la comercialización de productos de primera necesidad en la capital distrital. (mejoramiento de mercado de abastos).
6. Construcción e implementación de un vivero semillero municipal.

TRANSPORTES

1. Dotar, mejorar y ampliar la infraestructura vial, identificando y Desarrollando corredores económicos para integración distrital.
2. Construcción y conservación de caminos y trochas carrozables estableciendo alianzas con el Gobierno Regional.
3. Construcción de puentes, alcantarillas, enripiados en caminos carrozables, calles y avenidas de nuestra capital provincial y distritos en coordinación con los gobiernos locales distritales.
4. Pavimentación de calles y veredas de la capital provincial.
5. Implementación de Red de Comunicaciones en la provincia de Pataz.

ELECTRIFICACION

1. Gestión para la ampliación de la red eléctrica en los centros poblados y caseríos y/o anexos
2. En cuanto a viviendas alejadas de los anexos y comunidades campesinas se coordinará y gestionará para



PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERU

su electrificarán mediante sistemas de energía no convencional.

INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

1. Gestionar la implementación de un Parque Industrial en Tayabamba
2. Promoción de la actividad turística en forma integral y sostenida, que contribuya al desarrollo de una economía competitiva.
3. Implementar la escuela de Capacitación Municipal de artesanos, comerciantes y emprendedores dedicados al turismo.
4. Construcción e implementación de la Cooperativa Municipal, por donde todos los agricultores canalizaran las ventas de sus productos agrícolas.
5. Promover actividades de Promoción de inversiones agroindustriales (planta procesadora de alimentos balanceados y otros)
6. Apoyo para Implementar un Programa de Desarrollo de la Ganadería y de campañas de vacunación de ganado vacuno y animales menores.
7. Implementar un Programa Municipal para mejorar la situación económica del adulto mayor trabajador
8. Mejoramiento del Mercado de Abastos de Tayabamba y construcción e implementación de mercados de barrio.
9. Realizar un inventario municipal y un Plan de Desarrollo Turístico de la Provincia de Pataz orientado a la difusión y promoción de los recursos turísticos de la provincia de Pataz.

4.3. DIMENSION AMBIENTAL.

1. Promover, los programas de adecuación y manejo ambiental (PAMA) (Minería, Artesanal, Electricidad) y los diferentes niveles de evaluación ambiental (DIA Declaración de Impacto Ambiental, EIA - Estudio de Impacto Ambiental y otras evaluaciones.
2. Gestión ambiental de los residuos sólidos y consumo responsable.
3. Ampliar y mejorar la cobertura y calidad de los servicios públicos municipales.
4. Vigilancia del territorio provincial para evitar la destrucción y contaminación del medio ambiente.
5. Realizaremos gestiones a las entidades correspondientes para adquirir plantones de pinos y otros que ayuden a la reforestación en el ámbito distrital y provincial.
6. Controlar la contaminación.



PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERU

7. Mejorar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales.

TERRITORIO PATRIMONIO CULTURAL

1. Planeamiento y ordenamiento Territorial para el desarrollo urbano y sostenido, que permita el saneamiento urbano provincial y así mismo promover la cobertura y calidad habitacional.
2. Implementar en la capital provincial y en cada uno de los distritos el PLAN URBANO DISTRITAL y del ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO.
3. Dotar, mejorar y ampliar la infraestructura vial, identificando y Desarrollando corredores económicos para integración distrital.

4.4. DIMENSION INSTITUCIONAL

FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES E INSTITUCIONES PÚBLICAS

1. Promover y fortalecer las organizaciones sociales de base, Instituciones públicas y privadas, quienes deben participar eficiente y efectivamente, concertando y promoviendo la democracia participativa.
2. Reorganización de las juntas vecinales, comunidades campesinas cuidando que sus elecciones sean democráticas y representativas de la población.
3. Apoyar a los servicios de orden, seguridad interna, financieros, Defensoría de la Mujer, Niño y Adolescente, de trámites y el servicio de comunicaciones.
4. Disminuir las cifras de violencia y de violación de los derechos humanos.
5. Implementar los diferentes Órganos de la Municipalidad Provincial de Pataz buscando la eficiencia y eficacia en los servicios que presta a la comunidad.

CONCERTACION Y GOBERNABILIDAD LOCAL

1. Implementar, ejecutar y evaluar los Programas de Capacitación y Asistencia Técnica en apoyo al Proceso de Transferencias Sectoriales.
2. Implementar, ejecutar y evaluar concertadamente el Programa de Desarrollo de Capacidades para la gestión pública descentralizada.
3. Promover la participación de la ciudadanía para la elaboración del presupuesto participativo.



PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERU

DEMOCRACIA Y CIUDADANIA.

1. Promover la vigilancia sobre el cumplimiento de la normatividad referida a los derechos de las personas en vulnerabilidad.
2. Crear espacios de concertación con la sociedad civil que permita participar en las soluciones de la problemática de las personas en vulnerabilidad.
3. Promover la descentralización en la toma de decisiones administrativas tomando en cuenta las necesidades de las personas en vulnerabilidad.

PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO y DE RENDICION DE CUENTAS

ESTRATEGIA

Las Propuestas establecidas para el cambio, requiere del liderazgo político permanente del Alcalde Provincial, así como del compromiso de coordinar permanentemente con los niveles regionales y nacionales, practicando la democracia, inclusión, equidad, concertación, honestidad y transparencia.

En este marco, la implementación del plan y demás planes y programas que se elaboren estará garantizada con la aplicación de la siguiente estrategia básica: Planeamiento, Organización, Dirección, Monitoreo, Control y Evaluación.

Así mismo, anualmente se convocará a reuniones públicas con la población del distrito para RENDIR CUENTA de las acciones ejecutadas por la Municipalidad.